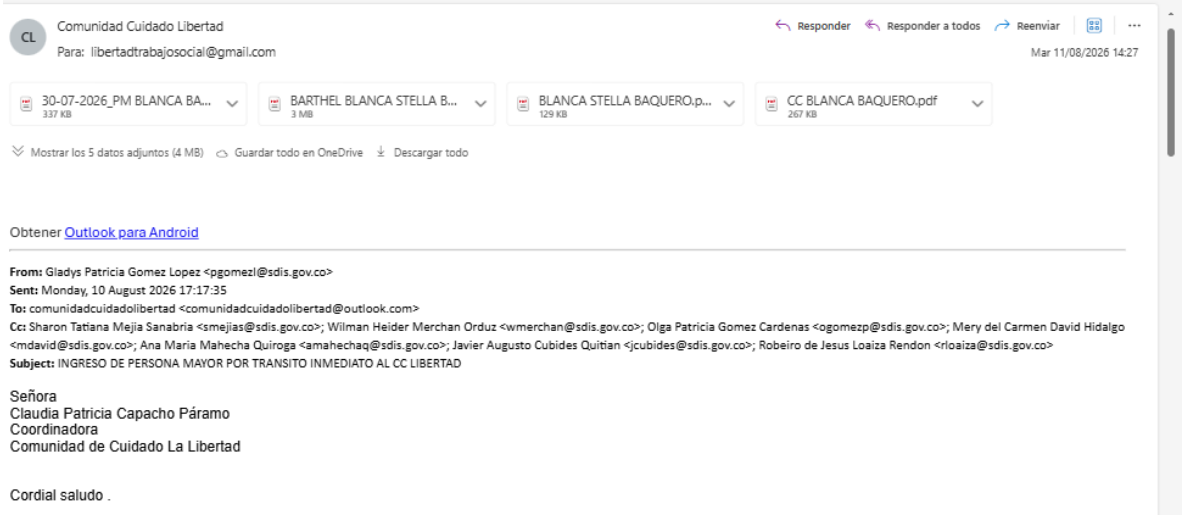
Fw: INGRESO DE PERSONA MAYOR POR TRANSITO INMEDIATO AL CC LIBERTAD



CL Comunidad Cuidado Libertad

Para: libertadtrabajosocial@gmail.com

Responder | Responder a todos | Reenviar | ...

Mar 11/08/2026 14:27

30-07-2026_PM BLANCA BA... 337 KB | BARTHEL BLANCA STELLA B... 3 MB | BLANCA STELLA BAQUERO.p... 129 KB | CC BLANCA BAQUERO.pdf 267 KB

Mostrar los 5 datos adjuntos (4 MB) | Guardar todo en OneDrive | Descargar todo

Obtener Outlook para Android

From: Gladys Patricia Gomez Lopez <pgomezl@sdis.gov.co>
Sent: Monday, 10 August 2026 17:17:35
To: comunidadcuidadolibertad <comunidadcuidadolibertad@outlook.com>
Cc: Sharon Tatiana Mejia Sanabria <smejias@sdis.gov.co>; Wilman Heider Merchan Orduz <wmerchan@sdis.gov.co>; Olga Patricia Gomez Cardenas <ogomezp@sdis.gov.co>; Mery del Carmen David Hidalgo <mdavid@sdis.gov.co>; Ana Maria Mahecha Quiroga <amahechaq@sdis.gov.co>; Javier Augusto Cubides Quitian <jcubides@sdis.gov.co>; Robeiro de Jesus Loaiza Rendon <rloaiza@sdis.gov.co>
Subject: INGRESO DE PERSONA MAYOR POR TRANSITO INMEDIATO AL CC LIBERTAD

Señora
Claudia Patricia Capacho Páramo
Coordinadora
Comunidad de Cuidado La Libertad

Cordial saludo .

Fw: INGRESO DE PERSONA MAYOR POR TRANSITO INMEDIATO AL CC LIBERTAD

Amablemente me permito informar que, el miércoles **12.08.2026, a las 9:00 am**, se tiene programado realizar el ingreso por tránsito inmediato, **al Centro de Comunidad de Cuidado Libertad,** de la persona mayor que se relaciona a continuación:

BLANCA STELLA BAQUERO CONTENTO, identificada con la CC 41618965, de 72 años de edad, Barthel: 80. Persona mayor que por su condición cognitiva requiere de asistencia para la realización de algunas de las actividades de la vida diaria. De acuerdo al tamizaje realizado a la señora Blanca Baquero con la escala Whodas Versión 2.0, se soporta la necesidad de su ingreso al Servicio Comunidad de Cuidado, modalidad severa, pese a los resultados que arroja el Barthel. Se adjunta copia de documento de identidad, historia clínica, formato escala de valoración funcional Barthel y escala Whodas Versión 2.0

Por lo anterior, y teniendo en cuenta que la persona mayor transita del Centro Atención Sociosanitario Transitorio Salud y Vida, de la Subdirección para la Vejez, el equipo profesional delegado y el/la coordinador(a) de la unidad operativa La Libertad, deberán asistir a la mesa de tránsito, que se realizará el próximo **martes 11 de agosto de 2026, a las 2:00 p.m., de manera virtual.**

En este espacio se reunirán con el equipo psicosocial designado por el servicio remitente del Centro Atención Sociosanitario Transitorio Salud y Vida, quien socializará la información alusiva a la persona mayor que transita entre servicios.

Para tal efecto, me permito compartir el link de acceso a la mesa de tránsito, a la cual deberá conectarse, en la hora programada:

https://teams.microsoft.com/meet/294008680036679?p=bI97jf3j54PLbjBReq

Id. de reunión:

294 008 680 036 679

Código de acceso:
iN6DF7zY

El equipo profesional delegado por la Comunidad de Cuidado La Libertad, deberá presentarse en la fecha y hora establecida, en el segundo piso de las instalaciones de la **Comunidad de Cuidado El Bosque**, ubicado en la carrera 69 No. 47 - 43, en el Barrio Luis María Fernández, para recibir a la persona mayor que ingresa al servicio en esa unidad operativa**.** Dicho equipo deberá disponer del tiempo necesario para llevar a cabo el proceso de ingreso, acorde con los lineamientos establecidos por la Subdirección para la Vejez.

Fw: INGRESO DE PERSONA MAYOR POR TRANSITO INMEDIATO AL CC LIBERTAD

El equipo profesional delegado por la Comunidad de Cuidado La Libertad, deberá presentarse en la fecha y hora establecida, en el segundo piso de las instalaciones de la **Comunidad de Cuidado El Bosque**, ubicado en la carrera 69 No. 47 - 43, en el Barrio Luis María Fernández, para recibir a la persona mayor que ingresa al servicio en esa unidad operativa**.** Dicho equipo deberá disponer del tiempo necesario para llevar a cabo el proceso de ingreso, acorde con los lineamientos establecidos por la Subdirección para la Vejez.

Se agradece disponer de un refrigerio reforzado para la persona mayor que ingresa al servicio, considerando el tiempo requerido para la realización del empalme y el posterior desplazamiento hacia la unidad operativa de destino.

Así mismo, se solicita traer:

- Balas portátiles de oxígeno
- Botiquín de primeros auxilios tipo B
- Elementos de protección personal (guantes, mascarillas, entre otros)
- Formato de ayuda de memoria.

Por parte del Equipo de Validación de Condiciones acompañarán el proceso de ingreso de la persona mayor los auxiliares de enfermería **SHARON TATIANA MEJÍA** y **WILMAN MERCHÁN,** celular institucional 313 4881471.

NOTA: Una vez sea efectivo el ingreso de la persona mayor a la unidad operativa que corresponda del servicio Comunidad de Cuidado, deberán remitir a la mayor brevedad posible, al correo dcquirozv@sdis.gov.co, de la profesional Carolina Quiroz (médico del equipo técnico, contacto 3184673778), la información requerida en la matriz **"Listado Censal"** con el fin de efectuarse la correspondiente marcación como población especial. Se deberán anexar los siguientes documentos como soportes: copia de la cédula de ciudadanía, consulta en ADRES y comprobador de derechos.

Atentamente,

PATRICIA GÓMEZ LÓPEZ
Psicóloga – Profesional Universitario 219-16
Responsable Equipo de Validación de Condiciones
Subdirección para la Vejez
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL